



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

8835

Suministro del vestuario y equipamiento para la plantilla de la Policía Local del Ayuntamiento de Alcúdia mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria

Mediante Resolución de la Concejala delegada de contratación de fecha 21 de marzo de 2014, se ha aprobado el expediente de contratación del SUMINISTRO DEL VESTUARIO Y EQUIPAMIENTO PARA LA PLANTILLA DE LA POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Conforme con lo que establece el artículo 188.3 de la Ley 20/2006 de 15 de Diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, el pliego de cláusulas regulador de esta contratación se expone al público durante el plazo de diez días naturales- contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOIB, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente y de conformidad con el art. con el art. 142 y 159 del TRLCSP, se anuncia licitación y se abre el periodo para la presentación de ofertas, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el citado Pliego de condiciones.

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcúdia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) N°. Expediente: CN-16/14

2.-Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: Suministro del vestuario y equipamiento para la plantilla de la policia local del ayuntamiento de Alcúdia.
- b) Lugar de ejecución: Alcúdia
- c) Plazo de ejecución: DOS AÑOS, prorrogable por dos años más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto de licitación: El tipo de licitación se fija en 45.454,50 euros, IVA excluido.

5. Garantías Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA no incluido.

6. Obtención de documentación

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcúdia.
- b) Domicilio: calle Mayor, 9
- c) Localidad y código postal: Alcúdia 07400.
- d) Teléfono: 971 89 71 00-971 89 71 06
- e) Telefax: 971 54 65 15
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: la misma que para la presentación de ofertas.

7.-Requisitos específicos del contratista

a) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional:

Se acreditarán mediante los medios que se indican en el apartado ONCE del pliego de Cláusulas Administrativas del contrato.





8.-Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: Dentro de los 16 días naturales siguientes a la publicación de este edicto en el BOIB. De 9h a 14h.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:
 - 1r.Entitat: Ayuntamiento de Alcúdia.
 - 2n.Domicili: calle Mayor, 9 (Negociado de Contratación).
 - 3r.Localidad y código postal: Alcúdia 07400.
- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.
- b) Admisión de variantes: NO

9. Apertura de las ofertas

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcúdia.
 - b) Domicilio: calle Mayor, 9.
 - c) Localidad: Alcúdia.
 - d) Fecha: tercer (3 º) día hábil posterior al plazo de presentación de proposiciones (a efectos de apertura de plicas, el sábado se considerará inhábil).
- a) Hora: A las 12 h.

10. Criterios de adjudicación:

- 1.- Oferta económica: de 0 a 20 puntos.
- 2.- Mejoras en plazo de garantía
- 3.-Mejoras que se ofrezcan respecto las mínimas exigidas cuanto a calidad, diseño, composición y resistencia y confección del suministro (hasta un máximo de 10 puntos)

11. Gastos de anuncios:

Serán a cargo del adjudicatario, hasta un máximo de 2.000,00 euros.

12. Portal Informático donde se puede obtener información: www.alcudia.net (Panel de contratación).

Alcúdia, 15 de Mayo de 2014

La concejala delegada de contratación
Josefina Linares Capó.

